

Reales Estudios de San Isidro (Madrid)

[Recopilación de documentos sobre la fundación de los Reales Estudios de San Isidro en Madrid y varios pleitos que surgieron [Manuscrito]

[entre 1840 y 1870].

Vol. encuadernado con 6 obras

Signatura: FEV-AV-M-01415 (01)

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente





Exlibris
Jesús Rodríguez Salmones



5097

FEV-AV-M-01415

C.B: 6000000 133415 (1)

C.B: 6000000 133460 (6)

168

821

N.º 39

Estudio sobre el

en Madrid

39

N.º 39.

Estudios de San Isidro

en Madrid

No. 93

Escritura de don Juan

de Alarcón

Los estudios de San Ildefonso en Madrid
y segunda parte de las controversias que hubo
entre La Universidad de Salamanca
y los Jesuitas
con motivo de la fundacion de ellos.
Tomo 2.^o

Los señores de la Real Audiencia de Madrid
y de la Real Academia de la Lengua Española
D. Juan de la Cruz Torres
y de la Real Academia de la Lengua Española
D. Juan de la Cruz Torres
D. Juan de la Cruz Torres

Tomo Segundo

Papeles de la Universidad
de Salamanca y los Jesuitas
con motivo de la fundación
de los estudios de S. Gilro en
Madrid,

y otras fundaciones de los Jesuitas
en Salamanca

Durante el siglo diez y siete.

Copiados de varios libros y documentos
de aquella misma Universidad,

y otras noticias acerca de aquellos estudios
y sus vicisitudes

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and includes names such as "Don Juan", "Don Juan de...", and "Don Juan de...".

Indice de las materias contenidas
en este tomo 2.^o

- 1.^o Encabezamiento de la Censura de fundacion de los Reales Estudios de San Gil en Madrid y fragmentos de una representacion contra ella. 1.
- 2.^o Capitulo de la vida del P. Fr.^{co} Aguado Pres.^o de la Comp.^a en que describe la persecucion que esta sufrió con motivo de la fundacion de los estudios de San Gil.
- 3.^o En que se demuestra que apesar de lo que dice el biografo del P. Aguado los Jemitas no se contentaron con estar a la defensiva durante estas controversias.
- 4.^o Respuesta muy violenta y llena de acrimonia al parecer del P. Guevara (Jemita) contra la representacion de la Universidad de Salamanca, atribuida al D.^o Balboa.
- 5.^o Reconocida la Universidad con los Jemitas fundan estos Catedras en aquella Universidad Informe del Clavero a favor de los diez primeros Catedraticos de ellas: honores y. se les dispensaban.

6.º Informe del Rector del Colegio de Jesuitas en
Salamanca contra la fundación de un Cole-
gio o Seminario que se proyectaba para Ma-
tanese y Mexicano en dependencia del de
Salamanca

1.º
2.º
3.º
4.º
5.º
6.º

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Lo punto en qua se puden hallar
mas noticias acerca de estos asuntos son los siguientes

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to fading and the cursive script.

Estudio de San Fco de Madrid

Navarro en su disertación sobre la historia de la antigua se muestra poco propicio con ellos: atribuye a los Jesuitas la decadencia de las ciencias matemáticas en España y a sus intrigas por haber querido impedir todo los estudios de Madrid.

Aunque que había buenos estudios de leyes en Madrid antes de ellos y que los abarcaron por sus miras particulares. A la pag. 235 dice así.

"Entre tanto continuaba la Academia en su enseñanza científica, con utilidad pública, aunque muy entrado el siglo XVIII, pues hacia el año 1675 ejercía su cátedra con el salario de 800 Ducados el Dr. D Juan ~~Cedillo~~ Dnato Cedillo, que había suen sido en ella el insigne Dn Diego Jarama de Céspedes (1) Conservanse todavía manuscritos en la Biblioteca Real varios apuntes sobre la geografía, astronomía, física y otras cosas aplicadas se conoce esa debilidad de sus lecciones. Tal vez estos fueran los últimos apuntes de tan celebre y provechosa academia.

(1) Suarez de Spigeroa, Plaza universal de instr. en Madrid año 1615 Dic. 83, fol. 85 r.

porque muchos años despues y antes de fundarse en 1625
el estudio de Alcalá, cierto cuerpo o comunidad de
mañosamente, viniendo con admirable constancia
muchos obstáculos y dificultades, reunió bajo su
remón todas las catedras que estaban en el palacio
del Rey, y con ellas las rentas y consignaciones de
dotación, como lo había ya conseguido con el estudio
de gramática y humanidades, que mantenía la villa
de Madrid desde el siglo XV: monopolio tan perjudi-
cial a las letras como el del comercio a la prospe-
ridad de las naciones, y que por la causa y princi-
pio de la decadencia que padecieron despues en
España con la literatura como lo consiguieron con
España. (2)

(2) Discurso del estado presente de la literatura en España:
obra publicada en el tomo 28 pag. 118 del semanario El
Dito donde se atribuye ser su autor el Illmo Sr. D.
Manuel Lanza de Casafonda del Consejo y Cámara
de Indias. Véase allí la pag. 164.

Navarrete Vida de Cervantes parte 2a
Ilustración sobre el estudio de Madrid pag. 263.

Noticia acerca de los estudios científicos en el
Alcázar Real de Madrid, antes de la creación
de los de San Isidro.

Muchas noticias consignas acerca de ellos y de
sus profesores de celebre D. Martín Fernández
Núñez en su disertación sobre la historia
de la Nautica.

Alapuz 980 se halla el párrafo siguiente
que sirve de apéndice al 66.

"Sobre provisión de plazas de matemáticas
reales y Cosmografía mayor."

"Cuando se permitían después de haber desam-
creditado durante muchos años el estudio público de
latitud y humanidad que tenía la villa de
Madrid en la calle llamada por esto del estudio
de las de los Cosmografía reuniendo al Colegio Imperial
(después Reales Estudios de San Isidro), atacaron con
igual ardo la Academia de Matemáticas que Felipe
2.^o había creado y establecido en su publicación en objetos
de crear arquitectos, artes y militares, ingenieros
y artilleros se se creó en un papel sin nombre

[The page contains approximately 25 lines of handwritten text in a cursive script, which is extremely faint and difficult to decipher. The text appears to be a formal document or letter.]

Del estado presente de la literatura en España
del Rey y Universidades mayores de Castilla
y sus Colegios mayores entre otros Abates impo-
nidos. Diálogo escrito en castellano por un español
apasionado de la verdad.

Nota del Editor

(D. Antonio Valladares de Sobremonte en el tomo 28
de su Semanario erudito pag. 119 á 172)

"La presente obra es producción del Ilmo Sr. D. Luis
de Casafonda del Consejo de su Mage. y de la Cámara
de Indias, uno se ve en el Consejo de una libris-
tería española de los mayores autores del reinado del
Sr. D. Carlos 3.º tomo 2.º pag. 149. En esta se man-
nifiesta el estado de la literatura en España en
aquel tiempo..."

Es una sátira finísima de los literatos
de Madrid a principios del reinado de Carlos 3.º
El autor se burla completamente de los frailes y
hace una caricatura terrible de la enseñanza de
los Jesuitas y de sus colegios: el P. Musiel, Acopio
y Sarmiento y sobre todo Mayans sobre cuyo mal
padre de estos tiempos se burla

Del Real Consejo de Indias
Del Real Consejo de Indias
y del Real Consejo de Indias
y del Real Consejo de Indias
y del Real Consejo de Indias

Del Real Consejo de Indias

Del Real Consejo de Indias
Del Real Consejo de Indias

Del Real Consejo de Indias
Del Real Consejo de Indias
Del Real Consejo de Indias
Del Real Consejo de Indias
Del Real Consejo de Indias
Del Real Consejo de Indias
Del Real Consejo de Indias
Del Real Consejo de Indias
Del Real Consejo de Indias
Del Real Consejo de Indias

Del Real Consejo de Indias
Del Real Consejo de Indias
Del Real Consejo de Indias
Del Real Consejo de Indias
Del Real Consejo de Indias
Del Real Consejo de Indias
Del Real Consejo de Indias
Del Real Consejo de Indias
Del Real Consejo de Indias
Del Real Consejo de Indias

aquella vista que constaba de 36 navíos, saliendo las galeras de Nápoles y Sicilia á cañonearlos, y retirándose quedó con sola la galera en que se hallaba peleando contra la armada. El duque de Medina de las Torres, virey entonces de aquel reino, le favoreció por esta accion con una ayuda de costa de 2,000 ducados. El año de 44 en el primer socorro que hicieron las galeras á Tarragona, entró en la que se hallaba al lado de la armada enemiga junto á la Capitana de España sirviéndola de trincherera. Despues de hecho este socorro dos dias, hallándose las galeras á la vista de Tarragona dadas fondo, viniero doce bajeles del enemigo sobre ellas, y sacó de bajo del bordo de un navío la galera Patrona de Sicilia, dándola cabo la remolcó hasta que los enemigos rindieron el bordo.

En el segundo socorro de Taragona, se adelantó en la galera que se hallaba de suerte que el marqués de Villa Franca le mandó disparar tres cañonazos, y por esta ocasion V. M. fué servido hacerle merced de 600 ducados por via de encomienda, cobrados con su sueldo, así lo suplicó á V. M. el marqués de Leganés desde Vinaroz. El año de 46 siendo general de las galeras de Sicilia, estando sitiado Orbitelo de franceses y su armada en puerto de Santistevan, remolcó el galeon San Martin de la armada Real (en que estaba embarcado el marqués de la Algaba) y le puso á tiro de arcabuz de la armada enemiga. En el combate que hubo en aquella ocasion sacó al bajel Testa de Oro, que se hallaba casi abordado de dos del enemigo; en este estaba embarcado el maestro de campo conde Bañuelos napolitano. En esta campaña rindió y apresó una galera enemiga. El año de 50 so-

bre Ibiza rindió á los ojos del señor Don Juan de Austria la nao de guerra llamada el Leon Coronado de la armada de Francia, que tenia 40 piezas de cañon, y 400 soldados sin marineros y muchos oficiales particulares, y S. A. le envió tres socorros de infantería. Este mismo año en el sitio de Barcelona sacó debajo de Torres fuertes, guarnecidas de artillería y mosquetería muchas veces embarcaciones enemigas y baradas en tierra. Fué elegido del señor D. Juan y del marqués de Olias y Mortara para entrar en San Feliu, y aunque en la junta á todos los cabos de la mar que se hallaron allí, pareció imposible la faccion, sin embargo la aceptó y entró en aquel puerto, abarrancando la Capitana de Sicilia en que se hallaba, de suerte que sacó de la playa atadas á las jarcias del árbol mayor dos saetias. Estuvo en esta pelea desde las cuatro de la mañana hasta las diez, en cuyo tiempo se sacaron de aquel puerto 58 saetias y dos que no se pudieron sacar por falta de embarcaciones, una quemó y otra echó á pique.

El año de 53, hallándose en Cadaques con cuatro galeras de Nápoles, se descubrió la armada enemiga en número de doce bajeles, habia á la vista de Rosas ocho de S. M.; cuatro de la armada de Nápoles, y cuatro de la del mar Océano, que vinieron á Cataluña á cargo de Don Melchor de la Cueva, sobre puntos de jurisdiccion no se obedecian unos á otros, se embarcó en la Capitana de bajeles de Nápoles (dejando las galeras en Cataluña) siguió al enemigo hasta encerrarle en Tolon, donde estuvo bordeando todo un dia por si salia. Luego que se embarcó en la Capitana de Nápoles le siguió D. Melchor. Acabada esta faccion volvió á las galeras, y entró en

Libro 2 pag 385 al 389

sigm^o p^o 383 ala 389

1880

Estudios de sabiduría y humanidades en la
Universidad, antes de la Real de San Fernando

Navarro en su obra *El Quipú* part. 2.
pag. 269 habla de esto y dice así:

Exposición de la Real Academia de Ciencias y Artes de Madrid
en el año de 1800

Memoria de la Real Academia de Ciencias y Artes de Madrid
presentada en el año de 1800

Clavito celebrado por la Uni-
versidad de Sigüenza en 25 de Mayo
de 1627 para enterarse de una carta
que se habia recibido de la Univer-
sidad de Salamanca que copiado
dice así: "

Llegó a esta Universidad
de la de Logaña el Sr. Cornelio San-
seno, Catedrático en ella con bastantes
poderes y cartas de creencia, el cual pidiendo ayuda hizo relación en este Cla-
vito de los grandes y prodijos pleitos que
han tenido y tienen con los Padres de la
Compañía de Jesús sobre que pretenden
leer en sus casas a puerta abierta y que
en ellas faren cursos los estudiantes y
se graduen: vimos las bulas que
tienen ganadas para esto de Pio quinto
y Gregorio XIII.º y testimonios auténticos
de que en algunas Universidades
ya dan grados y otros papeles aunque

en este punto no enteramos bastante
temente. Considerad, todo con la
atención y madurez que el caso pide
reovhis esta Universidad das mentes
à todas las Universidades de España
ansi se la da a V.S. para que viendo
el dano que no amenara de estos pa-
dres no juntemos como contra enemigos
comun y cuchillo ^{general} de las Universidades
todas para suplicar a su Santidad des-
pachando persona si fuere monester, que
tenga por bien de rebocar estas Bulas
à su Magestad y Consejo que las imprida
por los grandes inconvenientes que tienen.
Muanto convenga tomar este negocio con
veras para acabarle de una vez y de
Avis, no es necesario encasocerlo à V.S.
pues de otra suerte no ha de haber
par ni seguridad en estos padres.
El peligro es notorio y con los estudios
generales que pretenden fundar en
Madrid à que esta Universidad hace

contradicción, no es inminente sino presente el daño de la crianza de la juventud, haciéndola á sola su doctrina por mayor parte contraria á la del Doctor Angelino y en lo moral de ordinario Relajada y licenciosa es mas experimental de lo que convenia. El des-pueblo de las Universidades si consiguen sus intentos estos padres lo podremos señalar con el debdo, la disminucion que abra de sujetos de letras en el Reino faltandoles los premios de las Universidades, que faltandolos estudiantes seran superfluos, bien claramente se descubre. La autoridad de todas las Universidades juntas no puede dejar de ser de gran peso en el animo de la Sede Apostolica y en el Rey Nuestro Señor y su Consejo. La plica esta Universidad á V. S. se sirva enviarla su poder qual para este caso se requiera con clausula de sustituir, que sabiendo á este negocio con la voz de V. S. y de las demas Universidades, nos prometemos tan victoriosos

no suceso cual pide la justicia de la causa.
Mros. Señores que a V. S. largos años con-
dereamos. De este Claustro de Salu-
manca 13 de Mayo del 628 años.
Don Fran.^{co} de Rojas V. R. Fr. Basilio de
León Sr. D. Pedro de Vega de la Peña.
Por mandado de la Universidad de Salu-
manca - Fr. Juan de Medrano."

Y dando el dicho Señor Rector su
parecer y todos los demás por sus antigüe-
dades decretaron que por ahora no se dé
el poder que se pide y que se escriba y
responda a la dicha carta agradeciéndole
el cuidado que tienen de mirar por el bien
y aumento de las Universidades de estos Re-
nos y la suscriba el dicho Señor Rector y
Comisarios.

Noticia de los grandes
pleitos que hubo en Salamanca
con motivo del gran edificio que construyo allí la
Reina D.^a Margarita para Colegio de los
Jesuitas.

Handwritten text in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is faint and difficult to decipher but appears to contain several lines of prose.

Fundación del
Colegio de Irlandeses en Salamanca, a cargo
de los P. de la Compañía.



Faint, illegible handwriting, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Fundación
de los estudios de S. Hierro de Madrid a
cargo de los Jesuitas.

La escritura de esta fundación ha sido publicada
en el T. 3.º n.º 6 pag 548 y siguientes de la colec-
cion de documentos ineditos para la Historia de Espa-
ña publicada por los Sr. Salva y Baranda.

Allí dicen, que en copia está firmada de la escri-
tura autorizada ante escribano publico, que se
halla en el archivo del Sr. Duque de Enríque.
Dice así: = (Vea íntegra en el tomo ant.º)

En el nombre de Dios Nro. Sr. y de la Sta. Reina
de los Angeles Virgen Sta. Maria su
Madre y de toda la Cort. celestial y a honra
y gloria suya sea notorio y manifesto a todos
los que ahora son y adelante seran, como el
Rey D. Felipe IV Nostro Señor que Dios prospe-
re y de largos años de vida, considerando que
todas las republicas bien gobernadas han librado
la mayor parte de su felicidad en la buena

La Escritura esta copiada en otros tomos, como igualmente
las representaciones de las Universidades de Salamanca
y Alcalá.

Los siguientes tomos estan tomados de la

segunda

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

De Bina civitas de Austria refertur Regumina-
 tio, de qua lo tomio Casarico in catalogo glo-
 ria mundi par. 2o fol. 209 col. 2. avia Univer-
 sidad. In qua magnus studentium confluit
 numerus, studentes pauci emergunt docti
 cum voluptati nimium operam dent, et mu-
 lierum procaritas et lascivia eorum mentes ab
 studio alienat, et in hac saepe indecora pe-
 cccantur, et turpia fiunt, quod diu noctuos.
 rixae ad modum belli fiunt necne artifices
 arma conquirant, ita ut rara solemnitas sine
 homicidio peragi possit, quod et fit in aliis Uni-
 versitatibus in urbibus excellentissimis et pro-
 pulte constitutae." Oportet Vallo et adagio, la p
 prudencia de patria, como cosa tan ordinaria en
 aquella Universidad. Tanto inconveniente tiene
 poner estudios en lugares tan populosos. Aca-
 ditó esto Valladolid el tiempo que el Sr. Rey
 D. Felipe padre de V. M. tubo allí su Corte

que se no se entender mia para pocos dias se tra-
ta de mudar la Universidad a otra parte. Ma-
nifesto este dñon el M.^o Alonso Gomez (fol. 229).
Proceditis Regum adventum si Complutensium
Academicam recipitis. -----

N.º Es dato gravísimo el que se hace al Reino
todo, siendo manifiesto que se ha de despojar
mucho parte por acudir a la Corte. --- y de
esto se siguen males. El.º a la Corte misma,
pues cuando se trata de desangrarla de tanta
gente, Mueve la corte del Reino su a todo. El
2.º que las Universidades quedaran desiertas
especialmente la de Alcalá, pues habiendo sido
esta Universidad floridísima en Letras Humanas,
Latinitad, y Arábica teniendo ahora 60 años
insignes maestros y gran número de estudiantes,
después que los Padres de la Compañía ense-
ñan Gramática y retórica en Madrid, tienen
2.000 oyentes en sus escuelas, que han tiran-
izado a las de Alcalá, son que ha quedado es-
ta parte tan desierta, que apenas hay quien
la siga con aver hoy insignes hombres que
la enseñen. En Nápoles hubo Universidad,
gravísima y en Roma la de la Sapiencia, ce-

lebradas antes ambas: oy solo les ha quedado
el nombre de lo que fueron: ... han las destan-
do las fundaciones de los Colegios, que la Com-
pañia tiene en estas Ciudades: ... con que
ha obsequiado la gente a las demas.

N. 6. En Alemania apenas ha quedado Uni-
versi de que no se han sacado fuera de Colo-
nia y Agrijina, Errolbia y Praga estan destan-
das por ellas. La Universidad Duacense en
Hlandes y Orlanense en Borgoña las han ovi-
rado la H. de la Compañia. En Lobayna si-
endo su Universidad Opuesta contra ellos
intentaron hacerla en Lovdo, lugar cercano,
hasta que quejando la Universidad a los H.
Archiducques, les mandaron que cesasen dichos
estudios, o les quitarian la Universidad Du-
cense.

" En Sevilla y Granada a sucedido lo mis-
mo, que Niño eran estas Universidades tan

Numerosas, como las dichas, enjenero tambien gran
 numero de estudiantes, que bastaban a dar ali-
 ento a muy grandes maestros como hubo. Y
 con los estudios que estos O. fundaron en estas
 ciudades llamaron de primera instancia lo que
 estudiaban Gramatica y Retorica, dexaron las
 Letras Humanas folidas: y despues con los estu-
 dios de Arith y Geologia acabaron de acabar
 lo que quedaba de manera que estan despobla-
 das.

[The text on this page is extremely faint and illegible due to fading or bleed-through from the reverse side. It appears to be a continuous block of text, possibly a letter or a report, covering most of the page's surface.]

Dividiéndose pues los estudiantes que están hoy
 en las Universidades, vendrá a ser el número
 de cada una de ellas muy corto: y consiguien-
 temente el ejercicio de letras muy flojo.....
 Acreditose esto en el Reino de Aragón la Uni-
 versidad de Huesca que floreció un tiempo con
 ilustres Sugetos. Fundose otra en Saragora,
 perdiere aquella por la venidad de la nueva
 que distaba nueve leguas solo. Esta por
 la incomodidad de tan gran ciudad no ha
 medrado: y veie hoy el Reino sin el antiguo
 lustre que tenía.....

La Universidad de Alcalá tiene no Co-
 legios menores Seglares, sin algunos que se
 están fundando. Salamanca aun tiene mas;
 A quien hay Peticion que en otra
 Universidad los tenga.....

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

1
A los Colegios Són los que han proce-
ydo a V. M. de ministros en lo Eclesiástico
y Secular.....

19

Como si en un convento se criaran Niños
tales? Por que el Sr. Card. 'Dionisio' quito
a los mismos Padres de la Compañia el lo-
borno que tenían de los Colegios de su Arzo-
bisado, diciendo: *Ecedendum magis agere per-
sonibus quam religionis.* Con que nadie quie-
ra fundar en Madrid Colegio por esta
causa, ni en las 'Uniões' por Oblas
desmanteladas....

¿Quién pues sacará de Madrid el moro
hecho a sus costumbres? ¿ni cómo será po-
sible salir de sus redes? Es danto unida-
sal para otros Reinos, pues si creiase un
Concilio no habia personas a quien V. M.
judicare mandar asistir en el, y no parecie-
ra bien, solo la frecuencia de los sujetos y no
los tubieren, ni las Universidades, Colegios,
ni Religiones: era posible pensarse a peligro
que un lo temporal gobernasen otros Pa-
dres. Pues si la flor del Reino, como se ha
probado abia de acudir a su estudio, no
se tienen pequeños para procurar coger los me-
jores ingenios, de quien abran hecho ex-
periencia, así en Gramatica, como en las
Ciencias y es fuerza faltar otros a las
demas comunidades.

N.º 9. No es el menor danto la desproba-
cion de los lugares, cuando V. M. trata de

prohíbase en especial las comarcas de Alcalá
y Salamanca...

N.º 10. La Iglesia de S. Justo de Alcalá,
si bien no la mas rica en obras, si en glori-
fidad....

N. N. Es dano para el Reino, pues le quie-
ren obligar de 10.000 ducados de renta, por
lo que es su destruccion. El dano a' los obri-
gados...

N. P. Ultimamente es dano a los mismos
estudiantes, cumplir su reputacion, pues
apenas habran cometido (como moros) el
menor desman cuando oyen carcel, pa-
dercan afrentas, y se pongan a perder
su vida en manos de justicia...

Fragmento de la representación
hecha por la Universidad de Alcalá
contra la fundación de los Estudios de
S. Pedro de Madrid.

Cap. 20

Sobre la posesión que padeció la Compañía
con motivo de la fundación de los Estudios Reales de
Vitoria de Madrazo;
en tiempo del P. Francisco Aguirre, Provincial de Castilla
según se refiere en la Vida.

